



MJ/GM/N° 133/2023

Asunción, 08 de setiembre de 2023

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación al Decreto Presidencial N° 2290/09 "POR EL CUAL SE CREA E INTEGRA LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL PODER EJECUTIVO, cuyo objetivo general es la coordinación y articulación de políticas, planes y programas provenientes del Poder Ejecutivo tendientes a mejorar los mecanismos de promoción y protección de los derechos humanos.

Al respecto, cabe señalar que la Coordinación de la Red es ejercida por el Ministerio de Justicia, a través de la Dirección General de Derechos Humanos dependiente del Viceministerio de Justicia e integrada por representantes de las instituciones y organismos del Poder Ejecutivo, así como por representantes del Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio de la Defensa Pública, Comisiones de Derechos Humanos de las Cámaras del Congreso y representantes de organismos extra poder.

En consideración a lo expuesto, tengo a bien a solicitar a Vuestra Excelencia la designación vía resolución de un representante (titular y un suplente) o en su caso la confirmación del representante (titular y suplente) para integrar la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo en representación de la institución a su digno cargo. A efectos de consultas, se brinda número de contacto de referentes de la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia:

- Señor Rafael Escobar, Director General de Derechos Humanos (0982)676.830
- Señor Milner Rodríguez, Director de Políticas Públicas en Materia de Derechos Humanos (0981)661.722

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para expresar mi más alta y distinguida consideración.-



Angel Barchini
Ministro

A Su Excelencia

Don JAVIER GIMÉNEZ, Ministro
Ministerio de Industria y Comercio

E. S. D.

Nota GM/N° 133/2023

Mesa de entrada MIC <mesadeentrada@mic.gov.py>
Para: Ministerio de Justicia <ministeriodejusticiapy@gmail.com>

11 de septiembre de 2023, 13:36

Buen día:

Su documento fue recepcionado por la MESA DE ENTRADA GENERAL VIRTUAL- MIC.

EXPEDIENTE N°. 3.355/2023.

Que tenga un buen resto de jornadas.

ATTE.

MESA DE ENTRADA GENERAL VIRTUAL - MIC.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - TETA MB'AE' APOPY HA ÑEMU.



De: Ministerio de Justicia <ministeriodejusticiapy@gmail.com>

Enviado: lunes, 11 de septiembre de 2023 8:28

Para: Mesa de entrada MIC <mesadeentrada@mic.gov.py>; derechoshumanos mjt <derechoshumanos.mjt@gmail.com>

Asunto: Nota GM/N° 133/2023

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]